

LA ASAMBLEA DE MAESTROS

MAL INTERPRETADOS LAS CLASES Y LOS PARTIDOS

Al diario oficioso del conde de Romanones le ha parecido mal nuestro editorial de ayer, que juzga escrito con el propósito de combatir al partido liberal. No fué tal nuestro intento. En ese respecto nos limitamos a sentar un hecho: la prohibición de la Asamblea que trataron de celebrar los maestros de instrucción primaria estando los liberales en el Poder.

El único objeto de nuestro artículo era alertar a los maestros españoles en su fecunda y patriótica labor y aplaudir sus aspiraciones, inspiradas en un exacto conocimiento de sus necesidades profesionales, que quieren, acertadamente, satisfacer. Al efecto expusimos algunas conclusiones anteayer votadas, cuya justicia y conveniencia razonamos, y hoy nos es grato persistir en nuestros aplausos.

No ocurre esto en ningún otro organismo profesional, en los que sólo tienen derecho a subir hasta los más altos puestos los mismos que ingresan en el escalafón por la más modesta categoría. Razonablemente, pues, protestan los maestros contra la apuntada particularidad que ofrece la constitución de la Escuela del Magisterio, con perjuicio para ellos y desaire manifiesto de sus méritos y aptitudes; y su protesta refleja un prudente y plausible espíritu de clase, del que, como ayer decíamos, carecen los catedráticos de Universidades e Institutos.

Las Universidades, por ejemplo, cuentan con 50.000 pesetas para la ampliación de estudios y pensiones en el extranjero. La Junta que lleva ese nombre, por el contrario, ha llegado a tener una dotación de 790.000 pesetas de ellas, 420.000 destinadas a pensiones en el extranjero. Las Universidades, no obstante la improcedencia de tal orden de cosas, ni protestan colectivamente contra él, ni en defensa de sus fueros y prerrogativas procuran que se modifique y cambie.

Hemos conseguido con esta conducta la única recompensa á que aspiramos: el agradecimiento de nuestros compatriotas, que nos afirma en nuestras campañas. Los trabajadores nos felicitan por ellas, y no hay propagandista agrario que, si viene á Madrid, no nos honre con su visita. Alguno de nuestros artículos, vertido al catalán, ha sido telegrafado á diarios barceloneses, porque fueron estimados como una justa defensa de los intereses de aquella región. Los maestros ayer, al conceder un voto de gracias á la Prensa madrileña, hicieron honrosa y especial mención de EL DEBATE, que muy sinceramente agradecemos.

Conste, pues, que el artículo que ha molestado al diario romanonista no fué inspirado por mezquindades políticas. Hubiéramos empequeñecido la significación de importancia de una Asamblea que puede ser provechosa para el Magisterio español.

HUELGA EN BAYONNE

NUEVA YORK 26. La Compañía Standard Oil ha rechazado las reclamaciones de los huelguistas de Bayonne, prometiendo el examen equitativo de la cuestión en un plazo de diez días si los huelguistas trabajan inmediatamente, pero éstos se han negado, y sigue la huelga sin solucionar.

ENTREGA DE UNA MEDALLA

JACA 26. Ha llegado la Comisión de Zaragoza, que viene á entregar al regimiento de Gerona la medalla de oro por sus trabajos de salvamento de obreros en una casa en construcción. La Comisión viene presidida por los señores Laguna y Azorín. El acto de entrega fué solemnisimo, celebrándose en el patio del cuartel. Pronunciaron discursos auspiciados el alcalde de Zaragoza, el coronel Suárez Llanos, el gobernador militar, el Prelado y otras autoridades. La Comisión será obsequiada con un banquete.

El pueblo de Jaca se ha asociado al jubileo del regimiento por la merceda distinción de que ha sido objeto.

MAS FELICITACIONES AL PAPA

TELEGRAMAS DE LOS EMPERADORES DE ALEMANIA Y DE AUSTRIA-HUNGRIA BENEDICTO XV Y LAS ASOCIACIONES CATOLICAS DE ROMA

ROMA 26. En el Vaticano se han recibido telegramas de felicitación á Su Santidad, en número incalculable. Merecen especial mención los de Soberanos, jefes de Estado, Cardenales, Obispos, Asociaciones y Congregaciones de España é Italia y del extranjero. Por la vía de Suiza han llegado expresivas felicitaciones de los Emperadores de Alemania y de Austria-Hungría.

EL PAPA RECHAZA UN PRESENTE EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS SOLDADOS MOVILIZADOS. El Papa concedió el día de su santo aniversario á las Asociaciones católicas de Roma. Le ofrecieron hermosa cesta de flores y frutas y un óbolo. El Papa agradeció éste, pero no lo aceptó, devolviéndolo para que fuera destinado á favor de las obras católicas y para socorro de las familias de los soldados movilizados.

UN CONCIERTO EN EL PATIO DE SAN DAMASO. Con motivo del santo del Papa dieron un concierto los Gendarmes Pontificios en el gran patio de San Dámaso.

BENEDICION DE LOS "AGNUS DEI". El Papa ha bendecido en el aula consistorial los Agnus Dei del primer año de su Pontificado con el rito de su ceremonial. Fué presenciado el acto por la Corte Pontificia, los capellanes secretos y los Monjes Cistercienses de Santa Inés.

PROTESTA DEL EPISCOPADO FRANCÉS CONTRA LAS DECLARACIONES DE LATAPIE. En el Vaticano siguen recibiendo protestas del Episcopado francés contra las declaraciones falsas é irrespetuosas de M. Latapie.

LA CONGREGACION DE RITOS RESUELVE UNA DUDA. La Sagrada Congregación de Ritos ha resuelto la duda presentada por varios Ordinarios acerca de si las imágenes de Siervos de Dios beatificados formalmente pueden ser removidas de las iglesias en virtud de las facultades ordinarias de los Obispos.

La Sagrada Congregación de Ritos ha resuelto la duda presentada por varios Ordinarios acerca de si las imágenes de Siervos de Dios beatificados formalmente pueden ser removidas de las iglesias en virtud de las facultades ordinarias de los Obispos.

La familia Real en Santander.

EL PRELADO SANTANDERINO VISITA A LA REINA DOÑA VICTORIA

EN SAN SEBASTIAN MANIFIESTA EL MAQUINEROS DE LEMA LA SALIDA DE GÉNOVA DE UN VAPOR ESPAÑOL QUE ESTABA DETENIDO

SANTANDER 26. La Reina Doña Victoria y sus hijos pasaron la mañana en la playa del Sardinero hasta las doce y media, hora en que se retiraron al Palacio de la Magdalena. Recibió S. M. en audiencia al señor Obispo de Santander. El Príncipe de Asturias, acompañado de la condesa del Puerto, paseó en automóvil por la población, siendo cariñosamente saludado por el público. El comandante del Giralda cumplimentó esta mañana á las autoridades.

UN regalo de la Reina Doña Cristina. SAN SEBASTIAN 26. Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la marquesa de Astaré, S. M. la Reina Doña Cristina la ha enviado una preciosísima canastilla de flores.

El ministro de Estado. SAN SEBASTIAN 26. El marqués de Lema ofreció sus respetos á la Reina Doña Cristina. Al recibir á los periodistas les manifestó que ayer salió de Génova el vapor Achilles conduciendo 270 toneladas de mercancías procedentes de Alemania destinadas á España, que estaban detenidas en aquel puerto por causa de la guerra, y que varias personalidades españolas residentes en Génova han telegrafado al ministro saludándole y agradeciéndole las gestiones que ha realizado hasta lograr el despacho de mercancías, que eran absolutamente indispensables para la industria española.

Invitación. El Ayuntamiento ha invitado al Sr. Sánchez Guerra á visitar la red telefónica municipal.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Como en años anteriores, nuestros suscriptores de Madrid recibirán el periódico sin aumento de precio durante su verano, en el lugar de su residencia, avisando á la Administración.

HUELGA Y DESÓRDENES

LA INTELIGENCIA ENTRE NAVIEROS Y MARINEROS VA POR BUEN CAMINO

UN PATRONO AGREDIDO Y UN TEJAR AMENAZADO

BARCELONA 26. Los trabajos de aproximación que realiza el gobernador cerca de los representantes de navieros y de marinos, diécese que van por buen camino, permitiendo abrigar la esperanza de que se llegue á un acuerdo entre ambas partes litigantes, y como consecuencia inmediata al aborto de la huelga general.

Caso de que las gestiones diesen por resultado una solución satisfactoria, la cuestión quedaría circunscripta á algunas huelgas parciales en aquellas Compañías que no acceden á las peticiones del personal. En el despacho del gobernador civil estuvieron hoy los representantes de las Sociedades nauticas, comunicando al Sr. Andradé que han accedido á las demandas del personal las siguientes Casas armadoras:

Correos de Africa, Ferrer y Española de Navegación, de Valencia; Casa Tintoré, Estefanía y Tuturull, Compañía de Navegación, Fábricas y Garcia y La Maritima, todas de Barcelona; las Compañías Villana é Ibarra, de Sevilla; Carrasco, de Cádiz; la Compañía Gijonesa, de Gijón; la Islaña Marítima y la Malonesa, de Baleares.

Esta tarde, los citados representantes volverán á reunirse con el gobernador para tratar de aquellas Compañías que no han manifestado aún si aceptan ó no la fórmula propuesta.

El acuerdo que tomen en esta reunión respecto al personal de marinería y fogoneros del vapor Infanta Isabel de Borbón, dependerá de lo que en ella se restuelva. Según manifestaciones de los comisionados, se han recibido y se reciben de todos los puntos del litoral noticias comunicando que el personal marítimo se halla dispuesto á comenzar la huelga pasado mañana.

Un patrono carpintero, agredido.

BARCELONA 26. Esta mañana ha sido agredido á tiros por varios de sus operarios el Sr. Sanjesús, dueño de un taller de carpintería establecida en la calle de Aribau. El suceso desarrollóse de este modo: El pasado sábado, el Sr. Sanjesús, al pagar al personal de su casa despidió á uno de los obreros. El despedido protestó, uniéndose á la protesta uno de los compañeros. Por el pronto no ocurrió más. Pero esta mañana, ambos obreros presentáronse en el taller, solicitando ser nuevamente admitidos al trabajo, á lo que el Sr. Sanjesús se negó. Entonces los obreros adoptaron una actitud hostil, insultando al patrono y disparando contra él dos tiros. Promovióse un gran escándalo, interviniendo en él todos los operarios del taller, de los que se pronunciaron unos en favor y otros en contra del patrono. En el fragor del escándalo volvieron á hacerse otros disparos, repartiéndose muchos golpes.

La Policía acudió á la calle de Aribau, deteniendo á cuatro de los agredidos, entre los que se hallan los causantes del conflicto. Pasaron á disposición del Juzgado. La Policía incautóse, además, de varias armas de fuego. Afortunadamente, ninguno de los disparos hizo blanco.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 26. Una Comisión, formada por diputados, senadores y autoridades, ha visitado al ministro de la Gobernación.

Otra, del Ayuntamiento, le habló de las consecuencias que puede traer la anunciada huelga de marinos mercantes, por lo que se refiere al carbón, una de las cuales sería la paralización de los trabajos en la fábrica del Gas, donde hay pocas existencias almacenadas. Propusieron los visitantes al Sr. Sánchez Guerra una combinación determinada con la fábrica de Bilbao, para caso de conflicto, y de todas maneras solicitaron el apoyo del Gobierno para la evitación de aquél.

Contestó el ministro que sus impresiones personales, adquiridas en Madrid y las que le transmiten de Barcelona, son las de que no se producirá ninguna anomalía, y que de plantearse la huelga, ésta será de corta duración.

La de Langreo.

OVIEDO 26. Las noticias llegadas de Langreo ausan un recrudescimiento en el conflicto obrero allí planteado. Los huelguistas persisten en su actitud.

La de Reus.

BARCELONA 26. El conflicto obrero de Reus ha mejorado notablemente y marcha hacia una solución, que se cree no se hará esperar.

Huelga de ladrilleros.

BARCELONA 26. Se han declarado en huelga, abandonando el trabajo, los obreros ladrilleros de un tejado establecido en la barriada de Collblanc.

Los huelguistas, formando un grupo de unos doce, presentáronse en el tejado, ejerciendo coacción sobre los que se hallaban trabajando, para que abandonasen la tarea. Intentaron, además, agredir al dueño del tejado.

Presentáronse algunas parejas de la Guardia civil, que redujeron á los huelguistas. La Benemerita quedó custodiando el tejado, porque los obreros amenazaron con prenderle fuego.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación, al recibir en la madrugada de hoy á los periodistas, dijo que las noticias que transmite al Gobierno el gobernador de Barcelona son altamente satisfactorias, esperándose de un momento á otro que se llegue á un acuerdo en el conflicto marítimo.

FRANCÓFILOS Y GERMANÓFILOS

ARTÍCULO DE BENAVENTE

¿QUIÉN ES EL REACCIONARIO?

En la Sobremesa de ayer, dice Jacinto Benavente lo que sigue:

"D. Benito Pérez Galdós, para quien fueron siempre toda mi admiración y todo mi respeto, en un artículo publicado en 'La Esfera' nos dice de su extrañeza ante la simpática simpatía de algunas altas mentalidades españolas—son sus palabras—por la causa de los alemanes.

Y es de estimar, aunque del amplio espíritu de tolerancia de D. Benito no podía esperarse menos, que no llegue á negar, como otros rabiosos partidarios de los aliados, la compatibilidad entre el entendimiento y una exaltada expresión de españolismo, que eso es, en resumidas cuentas, lo que á esta hora viene á representar la simpatía por Alemania.

En justa reciprocidad á la extrañeza de D. Benito, yo sé de algún espíritu vulgar, mentalidad inferior, sin duda alguna, muy extrañado, á su vez, de que el autor de los 'Episodios Nacionales', por necesaria documentación para esos admirables libros, el mejor historiador del último siglo en España, bien penetrado de cuanto España debe á Inglaterra y á Francia, desde la batalla de Trafalgar, primer episodio de la serie, hasta los obstáculos opuestos por Inglaterra á la posesión por nuestra parte de territorios africanos, después de la gloriosa toma de Tetuán, haya logrado sobreponerse á la realidad histórica para elvarse á las sublimes idealidades del amor á Francia y á Inglaterra, con la grata ilusión de que ellas son y serán siempre nuestras mejores amigas y aliadas.

Que la amistad de esas dos poderosas naciones nos sería muy conveniente, ¿quién lo duda? Todas las amistades son convenientes si son verdaderas. Pero ¿cuándo han sido nunca nuestras leales esas dos señoras naciones? ¿Qué pruebas de amistad hemos recibido nunca de ninguna de ellas?

Por eso me parece tan admirable, por lo desinteresada, la actitud de nuestros francófilos y anglofilos, implorando y ofreciendo un amor ni correspondido ni aceptado. Los partidarios de Alemania, espíritus vulgares y rampalones, basamos nuestra idealidad sobre más fuertes realidades.

Los del bando contrario nos envuelven por igual á todos bajo el nombre de reaccionarios.

La palabra reaccionario impone mucho; por eso hay tantos, muy germanófilos en su fuero interior, que se están muy calladitos. Bien les vaya con su prudencia, vulgo "cuchufleta"! ¿Para qué exponerse á perder parte de la parroquia? ¡Eso: "radicalotes" chillan tanto, y no reparan en insulto más ó menos! Nada, nada; lo mejor es la prudente neutralidad. ¿Quién nos pregunta cómo nos llamamos?

Si por reaccionario se entiende el que se opone á una acción contraria, bien haya el mote. Si por reaccionario se entiende, en la vulgar acepción, el que retrasa ó se detiene, veamos quién retrasa más y quién pretende pararse.

Dicen los partidarios de los aliados que una fatalidad geográfica é histórica nos une á Francia y á Inglaterra.

¿Qué es más reaccionario, aceptar y someterse á la fatalidad, ó procurar por todos los medios vencerla y superarla? Los que aceptan esa fatalidad geográfica, histórica, quieren una España sometida, intervenida; en una palabra, lo que viene siendo España desde hace mucho tiempo, víctima de una política temerosa, de relaciones oficiales diplomáticas sin arraigo en la realidad, concesión tras concesión para evitar el conflicto de cada día... ¡Ah! Y si todo trascendiera al público, ¿cuántas veces la opinión no se hubiera sublevado indignada!

Los que no aceptamos esa fatalidad que vemos una España fuerte, segura de sí misma por sus propios medios, libre para elegir sus amistades y concertar sus alianzas. ¿Con quien con Inglaterra y con Francia? Pues con ellas. ¿Conviene con Alemania? Pues con ella también, pero no llevados de miedo como niños chicos; por propia voluntad.

Para ello es preciso, ante todo, fortalecernos, en el más amplio sentido de la palabra, material y espiritualmente. Que nadie nos dicte leyes; que nuestra ley sea nuestra fuerza...

¡La ley! ¡Las leyes! Eso es lo que significa el espíritu de los que se llaman en esta ocasión defensores de la libertad y del derecho. El espíritu libre, papeleroso...

La ley en el "Noi me tangere" de quien llegó adonde se proponía y no quiere que nadie venga á quitarle el sitio. En nombre de la ley perseguían los esclerosos y fariseos al Cristo Redentor...

Todo espíritu nuevo es arrollador de alguna ley. También ahora los que heteron leyes de guerra á su conveniencia protestan contra el Imperio fuerte que no tiene por qué respetarlas, porque esas leyes le dicen: "Sucumbe", y él se siente todo vigor y vida, y puede responder: "Veremos quién sucumbe".

¡Ah! El argumento supremo: ¡El militarismo, la fuerza bruta! Hay que exterminar el militarismo. Si es verdad. ¡Habrás visto esos alemanes! Sienten, saben que están rodeados de enemigos, y no se cuidan más que de prepararse para la defensa... ¡Son unos miserables!

El día que las naciones, envidiosas de su poderío, de su comercio, de su riqueza, hubieran querido aniquilarla, destruírila, ellos debieron entregarse sin resistir... Era su deber.

Y si de militarismo hablamos, durante el pasado siglo y lo que va de este, ¿qué nación nos ha aturdido más que con sus impresas guerreras, imperialistas y coloniales? ¿Ha sido Alemania? ¿Aparte de la guerra del 70 con Francia, á la que fué precedida por una intervención alemana? ¿Qué conquistas, qué imposiciones han sido las suyas? Su colonización ha sido comercial y pacífica; no ha perturbado pueblos decadentes, como Francia ha perturbado Marruecos; sus efectos no han pasado del Tonkin á Casa-blanca, y sus alianzas y su actitud han sido siempre defensivas... ¡Ah! Pero como lo importante son las palabras... Alemania. Imperio... Militarismo, despotismo... Francia, República, aunque busque su fuerza en el Imperio ruso... ¡Libertad, democracia!

JACINTO BENAVENTE

LOS ALEMANES SE ACERCAN A VARSOVIA

LOS RUSOS CONTINUAN RETROCEDIENDO

OTROS DIEZ VAPORES A PIQUE

LA NOTA ÍNTEGRA DEL GOBIERNO YANQUI, AL DE BERLÍN

En ningún frente de combate ha habido variación, salvo en Rusia. Los alemanes han proseguido su avance al Norte del Niemen, llegando á la región de Poswol y Poniewitz, desalojando á los rusos de sus posiciones. En la línea del Narew los rusos continúan retrocediendo hacia el Bug, mientras nuevas fuerzas alemanas pasan aquel río. También se aproximan los alemanes á las fortificaciones de Now Georgiewsk y Warsovia. A estas noticias, de origen teuton, el Cuartel general ruso opone absoluto silencio.

Un buque francés, y nueve matrícula inglesa, mercantes todos, han sido las últimas víctimas de los submarinos alemanes.

POSICIONES RUSAS DESALOJADAS VAPORES ALIADOS A PIQUE

EL EJÉRCITO DE VON BELOW EN POSWOL Y PONIEWITZ

LOS ALEMANES CRUZAN EL NAREW AL NORTE DE OSRTOLENKA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDDEICH 26 (11,20 n.) Al Norte del Niemen, el Ejército del general von Below ha llegado á la región de Poswol y Poniewitz, desalojando al enemigo de las posiciones en que se mantenía. Más de cien rusos cayeron prisioneros.

En el frente del Narew han cruzado los alemanes el río más arriba de Ostroelenka. Por bajo de este punto, los rusos, á pesar de su encarnizada resistencia, se han visto obligados á retroceder lentamente hacia el Bug.

Algunos millares de rusos y más de 40 ametralladoras cayeron en manos de los alemanes.

Las tropas alemanas envueltas se aproximan por el Norte y Oeste al grupo de fortificaciones de Nowo-Georgiewsk y Warsovia.

Al Norte de la línea Wojlawice (al Sur de Cholm) y Krubiesow (sobre el Bug), los alemanes, en las luchas de los últimos días han empujado al enemigo más hacia el Norte. El botín de ayer asciende á 11 oficiales, 1.457 soldados prisioneros y 11 ametralladoras.

Al Oeste del Vístula y las posiciones ocupadas por los Ejércitos aliados del general von Mackensen no ha cambiado la situación.

LOS RUSOS, RECHAZADOS, FRACASAN

POLA 26 (1 t.)

Comunicado oficial: En el teatro ruso de la guerra transcurrió el día de ayer con relativa tranquilidad. Cerca de Ivangorod rechazaron nuestras tropas algunos débiles ataques del enemigo.

Algunos intentos de los rusos de atravesar el Bug al Sur de Krylon fracasaron. El resto de la situación no ha cambiado.

VARSOVIA SE RESISTE "TODAVIA", DIENEN LOS RUSOS

CARNARVON 26 (7 t.)

Varsovia se resiste todavía. No obstante el gigantesco esfuerzo hecho para conseguir los designios de su insaciable ambición, los alemanes, después de un prolongado asedio con sus baterías de sitio contra el muro de piedra opuesto por las fuerzas rusas, continúan detenidos por este obstáculo.

El gigantesco esfuerzo alemán se dirige al Norte del gran saliente de Warsovia, ya que Mackensen ha fracasado por el Sur.

El enemigo asegura que ha cruzado el Narew por todo el frente del Sur de Ostroelenka á Póltusk, pero el último comunicado ruso demuestra que lo atravesaron entre Rojan y Póltusk. A lo largo del resto de la línea los alemanes han sido rechazados con grandes pérdidas.

La ofensiva de Mackensen ha cesado, debido á los vigorosos contrastos de los rusos, en todas partes, excepto en la región de Grubehoff.

UNA ESTACIÓN BOMBARDEADA

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 26. Parte oficial de las tres de la tarde: Anoche sólo se registraron acciones de Artillería entre Aix Noullette y Souchez, así como en la región de Soissons.

Hubo también luchas con granadas de mano, de trinchera á trinchera, en el bosque de Ailly y bombardeo en Hartsmans-Willerskopf. Nuestros aviadores lanzaron granadas del 90 y flechas sobre la estación militar de Nantillois, al Norte de Montfaucou.

ESTALLA UNA MINA

LONDRES 26.

Comunicado del general Frédel del frente inglés. Hemos estallado una mina bajo las líneas alemanas, al Sureste de Zillebecke, destruyendo las trincheras enemigas, que quedaron cubiertas de cadáveres.

Repechamos un violento ataque cerca de Hooge.

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

EN EL TEATRO OCCIDENTAL NO OCURRE NADA.

NORDDEICH 26 (11,20 n.)

Comunica el Gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que no ha ocurrido nada importante en todo el frente.

JACINTO BENAVENTE

JACINTO BENAVENTE

POSICIONES RUSAS DESALOJADAS VAPORES ALIADOS A PIQUE

EL "DENAL", FRANCÉS, Y LOS INGLESES "YIRTH" Y "GRANGE VOOD"

LOS PESQUEROS "BRITOS", "HENRY", "CHAILES", "KATHLEN", "BETIVITY", "PROSPER" Y "PERSENS"

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

NORDDEICH 26 (11,20 n.) La Agencia Reuter comunica de Londres que á la altura del Cabo Wrath fué hundido por un submarino alemán el vapor francés Dama, de 1.505 toneladas.

La tripulación desembarcó en Stornoway. El vapor Firth, de 495 toneladas, fué torpedeado cerca de Aberdeen. Murieron cuatro tripulantes y seis lograron llegar á tierra.

El vapor pesquero Briton, de Aberdeen, fué también torpedeado. El capitán murió y seis tripulantes se ahogaron.

Los pesqueros de Lowestoft, Henry, Charles, Kathleen, Activity y Prosper, han sido también víctimas de los submarinos alemanes. Las tripulaciones se salvaron.

EXPLOSION A BORDO

NORDDEICH 26 (11,20 n.)

Comunican de Grimsby que el vapor pesquero Perseus hizo explosión el sábado en el mar del Norte; murieron los nueve hombres que lo tripulaban.

SERVICIO TELEGRAFICO

BUQUES ALIADOS EN EL ESTRECHO

CADIZ 26.

Los pescadores que regresaron esta mañana de sus faenas, declaran que vieron anoche pasar el Estrecho, con rumbo á Poniente, á un crucero francés y á dos torpederos ingleses, á gran velocidad.

LOS RESTOS DE UN BUQUE

COPENHAGUE 26.

Pescadores que regresaban de la isla Manos han hallado restos de un vapor alemán y cajas de municiones á algunas millas de la costa.

Este hecho parece relacionarse con una formidable explosión oída hace algunos días. Se trata, seguramente, de un gran vapor cargado de municiones destinadas á la isla de Syll, que ha debido saltar.

VAPOR INGLÉS HUNDIDO POR UN SUBMARINO

LONDRES 26.

El vapor inglés Grango Wood, que se dirigía al Havre desde Arkangel, ha sido hundido anteayer en el mar del Norte por un submarino alemán.

La tripulación se salvó.

UN AVION ALEMÁN ATERRIZA EN TERRENO ENEMIGO

COPENHAGUE 26.

Esta tarde un avión alemán, montado por dos aviadores, ha debido, á consecuencia de una avería de motor, aterrizar á Bethancourt, cerca de Ribécourt.

Los dos aviadores intentaron después elevarse de nuevo; pero las autoridades se presentaron y les hicieron prisioneros. El aparato quedó intacto en nuestro poder.

Sueltos y noticias.

Los jefes indios en la guerra.

LONDRES 26.

A la Agencia Reuter comunican de Sim la que los Príncipes indios reinantes continúan prestando su generosa ayuda, en diferentes formas, para la guerra.

El Maharaja de Gwalior ha dado un regalo para compra de ametralladoras; el Khan de Kalahagh ha dado 2.300 libras para compra de caballos; el Maharaja de Jodhpur ha ofrecido un campo de concentración de prisioneros en su territorio; otros jefes y nobles han dado tiendas, ambulancias, automóviles, aeroplanos y caballos.

Explicaciones de Turquía á Grecia.

ATENAS 25.

El Gobierno turco ha contestado oficialmente á la protesta de Grecia diciendo que la explosión de un millar de griegos fué una sencilla medida de orden militar tomada como objeto de mantener la seguridad del Imperio, pero sin que hubiera en ella idea ninguna de persecución.

La orden de evacuación de Aivali-Wourit fué trasladada ya al cónsul griego en dicha ciudad, contra el cual no reza la orden de expulsión.

MOVIMIENTO FLAMENCO

NUEVO PELIGRO PARA BÉLGICA

«LOS FLAMENCOS AUTÓNOMOS EN LA BÉLGICA INDEPENDIENTE»

El Siglo XX, periódico belga, que en la actualidad se publica en El Havre, ha dado á conocer las nuevas é interesantísimas aspiraciones de los flamencos, aspiraciones á la autonomía, vigorosamente reflejadas en un concurrido mitin que el 13 del actual hubo de celebrarse, bajo los auspicios del periódico Ulaamsche Stem, en Bussun, cerca de Amsterdam.

En dicho mitin pan-noerlandista hicieron uso de la palabra distintos y prestigiosos oradores flamencos, siendo el primero de ellos Mr. Alberic Deswarthe, abogado socialista de Bruselas, y redactor-jefe ahora del Ulaamsche Stem.

«Yo vengo—dijo—á sentar las bases de una nueva política: el pan-noerlandismo. Mientras que nuestros compatriotas luchan en los campos de batalla y la sangre corre en el Iser, nosotros combatimos por los derechos morales de Flandes y por los intereses más elevados de la Gran Noerlandia.»

«A partir de 1830, cuando la lengua flamenca era más violentamente combatida, sólo unos pocos la defendimos. Cuatro millones setecientos mil flamencos han debido luchar, á todas horas, en la vida privada y en la vida pública, no solamente por el derecho de la lengua flamenca, sino por la autonomía.»

Después de la paz, y cuando Bélgica tome á ser independiente, no imploraremos ni mendicaremos, sino que exigiremos nuestro derecho á nuestro idioma. Entonces Noerlandia será el belarzte de la causa flamenca, es decir: que Bruselas será tan noerlandesa como Delft, Gante, como Amsterdam, y Courtrai, como Groninghe.

Y el orador, al terminar su discurso, fué fuertemente aplaudido, por cierto, dió estos vivas: ¡Viva Bélgica! ¡Viva Holanda! ¡Viva ¡Viva, antes que todo, la gran Noerlandia! René De Chereg, el segundo de los oradores, dijo:

«Esta lucha es la lucha de la Ciencia. Nuestro traje cultural es carnavalesco. Los católicos nos han prestado unas vestiduras negras, los liberales azules y los socialistas rojos... Pero nosotros queremos un bello traje blanco, nuestro, flamenco; queremos la flamenización de nuestra Universidad de Gante.»

Como complemento de este mitin, los estudiantes han dirigido á la Reina Guillermina de Holanda, y al Rey Alberto de Bélgica, los siguientes telegramas:

«Reina Guillermina.—La Haya. Noerlandeses y flamencos, reunidos á milares el día en que se conmemora la batalla de Eperouddis, hacen votos sinceros para que Bélgica sea otra vez independiente, y Flandes goce de su autonomía cultural.

Dirige este Mensaje á V. M., como símbolo de la Gran Noerlandia.»

El telegrama al Rey Alberto dice eso mismo en síntesis, pero en él se añade: «Confiamos en la prudencia y buen sentido de V. M. para garantizar en el futuro la autonomía de Flandes dentro de la Bélgica independiente.»

ATAQUE AUSTRIACO A LAS POSICIONES DE SELLA DE SONDOGNA

ROMA 26. Oficial.—En la tarde del 23 dos hidroplanos austriacos han arrojado 18 granadas sobre la estación de Riva con excelentes resultados. La Artillería enemiga cañoneó á nuestros aviones, sin causarles ningún daño.

En Carnia, en la noche del 25, fuerzas enemigas atacaron nuestras posiciones de Sella de Sondogna, siendo rápidamente rechazadas.

En la zona de Montenegro el adversario ha intentado ayer contener nuestra ofensiva, atacando por tres veces encarnizadamente las posiciones que habíamos conquistado sobre Obeta y Loricza, pero fué rechazado con enormes pérdidas.

Al Sur del Carso la acción continúa desenvolviéndose favorablemente para nuestras armas.

LOS ITALIANOS ATACAN DESESPERADAMENTE Y SIN EXITO

NORDDEICH 26 (11,30 m). En la región de Goritz los italianos no pasaron ayer de un arduo fuego de Artillería.

Los italianos han atacado de noche desesperadamente las posiciones austriacas en el borde de la meseta de Doberdo.

Todos estos ataques se han estrellado con grandes bajas por parte de los italianos, y, por tanto, no han podido obtener resultado ninguno en el frente de la costa.

COMBATES EN EL BOSQUE DEL CAPPUCIO Y EN EL MONTE DE SEI BUSI

COTTANO 26 (10 n). En el ala izquierda conquistaron los italianos un vasta extensión de terreno conocida por el bosque de Cappuccio, en cuyo centro fueron asaltadas varias posiciones de defensa en la altura de San Martino di Carso.

En el ala derecha fué muchas veces conquistado y perdido el monte Sei Busi, pero al final quedó en poder de los italianos.

La lucha tuvo lugar principalmente en bosques en que los austriacos se habían atrincherado fuertemente, los que tuvieron que ser desalojados de sus posiciones á la bayoneta.

Los austriacos hicieron uso de granadas con gases asfixiantes, de los que se protegieron los italianos empleando caretas á propósito.

Al final de la jornada quedaron en poder de los italianos 1.600 prisioneros, entre ellos 30 oficiales.

En el resto del frente nada importante que señalar.

LOS ITALIANOS HUYEN

NORDDEICH 26 (11,30 m). El diario Nouvelleste de Lyon, publica un parte de Túnez, según el cual la guarnición italiana de Nalut (Trípoli) ha huido á Deibat, en Túnez, en donde las autoridades la han recibido con gran cordialidad.

DE NORTEAMERICA A ALEMANIA

LOS ESTADOS UNIDOS DESEAN OTROS METODOS DE GUERRA

TEXTO ÍNTEGRO DE LA NOTA ENVIADA A BERLÍN POR EL GOBIERNO AMERICANO

El texto de la nota del Gobierno Imperial alemán, fechada el 8 de Julio, ha sido objeto de cuidadoso examen por parte del Gobierno de los Estados Unidos.

Este lamenta decir que la encuesta muy poco satisfactoria, porque no dá satisfacción á las diferencias reaces entre ambos Gobiernos, y no explica el medio por el cual se podrá aplicar los principios aceptados del derecho de humanidad en el grave asunto en litigio; pero propone, por el contrario, conciliaciones por una suspensión parcial de estos principios, suspensión que, en realidad, los descarta.

El Gobierno de los Estados Unidos nota con satisfacción que el Gobierno Imperial alemán reconoce sin reserva la validez de los principios en que ha insistido este Gobierno en varias comunicaciones que ha dirigido al Gobierno Imperial alemán respecto á su proclamación de una zona de guerra y del empleo de submarinos contra buques mercantes en alta mar, á saber: que la alta mar es libre; que es preciso, desde luego, comprobar el carácter y cargamento de un buque mercante antes de que pueda ser legalmente apresado ó destruido, y que las vidas de los no combatientes no deben en ningún caso ser puestas en peligro, á menos que el buque se resista ó trate de escapar después de haber sido intimado á someterse á una visita, pues hay allí acto de beligerancia, y defender este acto como acto de represalias, es admitir que es ilegal.

Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos ha sufrido una amarga decepción al ver que el Gobierno Imperial alemán se cree en alto grado exento de la obligación de observar estos principios en lo que concierne á los buques neutrales, á causa de lo que él cree ser la política observada por el Gobierno inglés en la guerra actual respecto al comercio neutral.

LA POLITICA INGLESA

El Gobierno Imperial alemán comprenderá, desde luego, que el Gobierno de los Estados Unidos no puede discutir la política del Gobierno inglés respecto al comercio neutral, como no sea con dicho Gobierno mismo, y deberá considerar la conducta de los demás Gobiernos beligerantes como no relacionada con la discusión abierta con el Gobierno alemán acerca de lo que este Gobierno considera ser violaciones graves é injustificables de los derechos de los ciudadanos norteamericanos por parte de los jefes navales alemanes.

EL GOBIERNO IMPERIAL ALEMÁN COMPRENDERÁ, desde luego, que el Gobierno de los Estados Unidos no puede discutir la política del Gobierno inglés respecto al comercio neutral, como no sea con dicho Gobierno mismo, y deberá considerar la conducta de los demás Gobiernos beligerantes como no relacionada con la discusión abierta con el Gobierno alemán acerca de lo que este Gobierno considera ser violaciones graves é injustificables de los derechos de los ciudadanos norteamericanos por parte de los jefes navales alemanes.

LOS ACTOS CONTRA LOS NEUTRALES

Estos actos ilegales, por muy justificables que se les pueda creer cuando son cometidos contra un enemigo de quien se cree ha obrado contraviniendo la ley y la humanidad, son manifestamente indefensibles cuando privan á los neutrales de sus derechos reconocidos por encima de todo, cuando violan incluso el derecho á la vida, y si el beligerante no puede obtener represalias contra un enemigo sin poner en peligro la vida de los neutrales, así como la justicia y los respetos debidos á la dignidad de las potencias neutrales, deberíen prescribir la cesación de tal práctica, pues é insistir en ella constituiría en tales circunstancias una ofensa imperdonable contra la soberanía de la nación afectada.

El Gobierno de los Estados Unidos no desconoce ni las condiciones extraordinarias creadas por esta guerra, ni los radicales cambios de las circunstancias y métodos de ataque producidos por el empleo en la guerra naval de procedimientos que las naciones del mundo no pudieron tener en cuenta cuando se formularon las reglas existentes del derecho de gentes.

El Gobierno de los Estados Unidos está dispuesto á tener en cuenta estos aspectos nuevos é inesperados de la guerra marítima, pero no puede consentir en la disminución de cualquiera de los derechos esenciales y fundamentales de su pueblo, por el hecho de una simple modificación de las circunstancias. Los derechos de los neutrales en tiempo de guerra están fundados sobre principios y no sobre expedientes, y los principios son inmutables.

SÓN NECESARIOS OTROS METODOS GUERREROS

Es un deber, una obligación para los beligerantes encontrar un medio de adaptar las circunstancias nuevas á los acontecimientos. Los dos últimos meses han demostrado claramente que es posible y fácil llevar las operaciones submarinas, tales como las que han caracterizado la actividad de la Marina Imperial alemana en la zona de guerra, en acuerdo real con las prácticas aceptadas en la guerra reglamentada.

El mundo entero ha visto con interés y con satisfacción creciente la demostración de esta posibilidad por los jefes navales alemanes.

Es, pues, manifiestamente posible elevar toda práctica de ataques submarinos por encima de las censuras que han suscitado y descartar las causas principales de la ofensa.

EL HUNDIMIENTO DEL LUSITANIA

Dado que el Gobierno Imperial admitía la ilegalidad al alegar el derecho de represalias en defensa de sus actos y dada la posibilidad manifiesta de ajustarse á las reglas establecidas en la guerra naval, los Estados Unidos no pueden creer que el Gobierno Imperial continúe sin reprobar el acto realizado por su jefe naval al echar á pique al Lusitania, ó sin ofrecer una reparación por las vidas humanas perdidas, y por la escasa reparación que se puede dar á la destrucción sin necesidad de vidas humanas por un acto ilegal.

El Gobierno de los Estados Unidos, aun apreciando el espíritu amistoso con que fué hecha, no puede aceptar la indicación del Gobierno Imperial alemán, encaminada á que se designen ciertos buques que disfrutarían de libertad en los mares actualmente proscribidos legalmente. Semejante acuerdo sujetaría implícitamente á los demás buques á un ataque ilegal, y sería la debilitación y aun el abandono de los principios que este Gobierno sostiene, y que cada nación afirmaría en los tiempos más tranquilos.

El Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno Imperial alemán luchan por el mismo elevado fin, y durante mucho tiempo han estado unidos para mantener ciertos principios, sobre los cuales el Gobierno de los

Estados Unidos insiste hoy de un modo tan solemne. Luchan ambos por la libertad de los mares.

LA LIBERTAD DE LOS MARES

El Gobierno de los Estados Unidos continuará luchando por esta libertad, cualquiera que sea la forma con que se la amenace, sin transacción y á toda costa. Reclama la cooperación práctica del Gobierno Imperial alemán.

Esta cooperación podrá surtir el mayor efecto cuando se pueda realizar este gran fin común de una manera más viva y más eficaz.

Expresa el Gobierno Imperial alemán la esperanza de que se podrá llegar con algunas medidas á este resultado, incluso antes de terminar la guerra actual. Esto podrá ser.

El Gobierno de los Estados Unidos se siente no solamente obligado á insistir en este punto, sea quien sea quien lo viole ó lo desconozca, protegiendo á sus propios ciudadanos; pero también se interesa profundamente por que se ponga en práctica entre los beligerantes mismos.

APELACION A LA BUENA AMISTAD

Está dispuesto en todo instante á obrar como un amigo común, teniendo el privilegio de proponer el medio de alcanzar este fin. Entretanto, el valor que este Gobierno concede á la larga y no interrumpida amistad entre el pueblo y el Gobierno norteamericanos por otra, le impulsa á insistir en la manera más solemne cerca del Gobierno Imperial alemán en la necesidad de observar escrupulosamente los derechos de los neutrales en esta difícil materia. La misma amistad le obliga á decir al Gobierno Imperial alemán que la repetición por parte de los comandantes de los navíos de la Marina Imperial alemana de actos contrarios á estos derechos será considerado por el Gobierno de los Estados Unidos, por poco que afecte á los ciudadanos norteamericanos, como deliberadamente hostil.

POLITICA

EL REY Y EL PRESIDENTE

Al recibir el presidente del Consejo ayer mañana á los periodistas, les hizo las siguientes declaraciones:

«Luego tiempo después de la llegada de Don Alfonso me dirigí á Palacio para despedirme. Di cuenta al Soberano de los últimos telegramas recibidos del extranjero y de Marruecos, los cuales no acaban novedad.»

«El informe también de la dimisión presentada por el capitán general de Canarias, á cual, en vista de las razones alegadas por el disionario, que se refieren al mal estado de su salud, fué aceptada, siendo en el acto designado como sustituto el teniente general señor Cortés.»

«Informé asimismo á Don Alfonso de las conversaciones tenidas con los generales Marina y Jordana, así como de las instrucciones comunicadas á cada uno para el desempeño de su nuevo cargo.»

«Hoy desahuciarán á S. M. los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.»

«El jefe del Gobierno estuvo ayer tarde en el estudio del escultor Sr. Benaurte y después en la Presidencia, donde se dedicó al despacho, sin que recibiera visita alguna.»

«El ministro estuvo ayer mañana en el local de la Junta de Aranceles y Valoraciones, para presidir la constitución de la Comisión que ha de estudiar el problema de la exportación, conforme al decreto de 9 del actual.»

«Asistieron todos los nombrados, excepto los catalanes.»

«Habló el ministro, que expuso los puntos á su juicio más importantes, de la misión encomendada á los comisionados.»

«Después de retirarse el ministro, la Junta se reunió en sesión á deliberar.»

«El presidente, Sr. Valdés, pronunció un discurso insinuando las varias cuestiones que solicitan la deliberación del nuevo organismo.»

«El primer acuerdo, adoptado por unanimidad, fué dirigir un telegrama á los cuatro vocales representantes de la industria y del comercio de Cataluña que no han aceptado el cargo, rogándoles que concurran á las sesiones de la Junta para ilustrarla con las luces de la experiencia.»

«Hoy, á las diez, celebrará sesión y se acordará el plan de los trabajos.»

DE INSTRUCCION PUBLICA

Una aclaración.

El ministro de Instrucción pública, haciéndose eco de las reclamaciones hechas por varios padres de opositores á plazas de docentes de la última convocatoria, relativas á que el Tribunal no había dado puntuación á dichos opositores, manifestó que los reclamantes desconocen la Real orden que anunció las referidas oposiciones; pues éste, en su apartado séptimo, no dice sino que el Tribunal pondrá á la superioridad quiénes han de ocupar las plazas vacantes.

EL PRESUPUESTO MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 26.

El Presidente Wilson ha expresado su deseo de llevar á la práctica cuanto antes su programa. La determinación presidencial ha sido comentada en los círculos oficiales, donde se atribuye á la actual situación internacional.

Los planes del departamento de la Guerra tienden á la constitución de un Ejército de reserva de 500.000 hombres.

Créese que la cifra que solicitará en su presupuesto el ministro de la Guerra para el desarrollo de estos planes se elevará á la suma aproximada de 200.000 millones de dólares.

Por lo que hace al departamento de Marina, el ministro pedirá un mínimo de 30 ó acaso de 50 submarinos, varios cruceros de combate, etc., creyéndose que el presupuesto de Marina será de unos 250.000 millones de dólares.

ASAMBLEA DE MAESTROS

LAS CONCLUSIONES APROBADAS AYER

INGRESO POR OPOSICIÓN Y ASCENSO POR ANTIGÜEDAD. COLOCACIÓN DE LOS INTERINOS. SUPRESIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

TERCERA SESION

El ingreso en el Magisterio.

En el mismo local de Lavapiés, y á la hora de nueve y media de la mañana, dió comienzo á tercera sesión.

El Sr. Chico ruega que de la conclusión primera se tachen las palabras "física y neutral", quedando redactada así: "Construcción de las escuelas que necesita la nación para que la educación de los niños se pueda realizar dentro de las prescripciones de la Pedagogía moderna".

Póngese á discusión la conclusión sexta: "Ingreso en la carrera por oposición, ascenso por rigurosa antigüedad en cada categoría del escalafón, determinando las condiciones que han de dar aptitudes á los maestros para los cargos de profesor de Escuelas Normales, inspectores y personal de las secciones administrativas de Primera enseñanza."

Interviene en el debate los Sres. Moreno, Aceitores, Vilaverde, Chico, Guña y otros.

El presidente considera suficientemente discutido el tema, y se aprueba que el ingreso sea por oposición, y el ascenso por antigüedad, reservando un 25 por 100 de las vacantes para los maestros que, previa oposición, demuestren su mérito extraordinario. Esta última parte fué aprobada por mayoría de votos, contra 28 que votaron en contra.

Los maestros interinos.

Se abre discusión sobre la base séptima, que se refiere á la "colocación de todos los maestros interinos que tienen derecho á escuelas en propiedad".

Habla el Sr. Vilaverde, mostrándose de acuerdo, en principio, con la conclusión que se discute. Mas, teniendo en cuenta lo que la ley dispone, y puede llevarse á cabo lo que se pide?

«Un maestro: ¿Pero á qué venimos aquí sino á pedir la reforma de la ley?»

El Sr. Vilaverde expone que el Gobierno ofreció otorgar el 12 por 100 de las vacantes á los maestros interinos. ¿Se puede colocar á todos?

«No creo que haya tantas vacantes como se dice. Acaso existen más que en la imaginación. (Una voz: ¡En la realidad! ¡Hay más de cuatro mil vacantes!).»

El Sr. Vilaverde continúa manifestando que de derecho sólo pueden otorgarse el 12 por 100 de las escuelas de 500 plazas, y el conceder las de 650 sería una gracia.

El Sr. García Cueva dice que si no tienen derecho más que el 12 por 100, se pide para todo. Expone el triste estado de los maestros interinos, que en el distrito de Villacañas han tenido que suprimirlos una de las comités por no encontrar lo suficiente para mantenerse como debieran; y recuerda el caso de una maestra interina, que se ha visto obligada á dedicarse á otras labores para poder subsistir á su mantenimiento. En Villacañas—añade—de 22 escuelas que tiene el distrito, están 12 en interinidad desde el año 1912.

El Sr. Corvo dice que unos cuantos maestros interinos que en 1911 no habían podido adquirir el título por carecer de los 100 pesetas que éste cuesta, no se les ha reconocido derecho á ver colocados en propiedad; y pide que se les otorgue este derecho.

El Sr. Adolt opina que debe pedirse un plazo prudencial, cinco ó seis meses, para que esos maestros, una vez que disfruten del cargo en propiedad, adquieran el título preciso. Manifiesta que si la cantidad de 4,16 que hoy cobran los interinos es irrisoria, la de 61,90 lo es también. Debe, pues, pedirse que se les den los 100 pesetas de sueldo. De no hacerlo así, ve corre el peligro de que continúen haciendo uso del argumento de que mientras existan maestros que cobren menos de 1.000 pesetas, no se aumentará el número de plazas de las categorías primeras.

Intervienen los Sres. Escalante, Corvo, Palma, Vilaverde, Ulecia y García Cueva.

El presidente, Sr. De la Puerta, hace notar que hace mucho tiempo no se concede más de 12 por 100 de vacantes á quienes tienen derecho los interinos, y que por eso no se perd nada que no se deba que se otorgue mayor número de plazas ahora. De aquí en adelante debe otorgarse un por ciento equitativo, puesto que la ley les autoriza á ingresar en la carrera de este modo. En el momento actual podían adquirir la propiedad de sus escuelas unos 1.000 maestros y unas 800 maestras.

Hablan los Sres. Pardo, Escalante, Cueva, Corvo y Aceitores, y se aprueba la conclusión, añadiéndole las palabras: "Incluyendo los que en aquella época no habían hecho depósito para el título".

Los débitos anteriores á 1901.

El Sr. Cantero hace uso de la palabra para defender la conclusión octava: "Pago por el Estado de todo cuanto se adeuda al Magisterio con anterioridad al año 1901."

«Recuerda que el maestro de Benagabón se pasó por las calles de Madrid con un cartel en el que exponía lo misérrimo de su situación; y que en el pueblo de uno de los maestros presentes el maestro se murió de hambre.»

Opina que se debe pedir el cumplimiento del precepto legal de no aprobar ningún presupuesto de los Municipios que no consignen la cantidad precisa para pagar los atrasos que se adeudan á los maestros.

Otro acuerdo.

A propuesta del presidente, la Asamblea acuerda prorrogar las sesiones hasta hoy.

El Sr. Cervera ruega que una Comisión de la Asamblea visite al ministro y director general de Primera enseñanza, para que asistan á presidir la sesión de clausura.

El director de la Normal Central de Maestros, Sr. Cervera España, en presencia de los señores, ofrece el salón de actos de la Normal para celebrar en él la sesión de clausura.

La Asamblea acuerda ir en pleno al Ministerio á hacer la invitación á los señores ministro y director general.

En el ministerio.

El Sr. Bullón les recibió en cuanto le anunciaron la visita, y agradeciendo mucho la invitación, manifestó que acaso sus muchas ocupaciones no le permitan asistir á la sesión de clausura; caso contrario tendrá mucho gusto y especial honor en concurrir al acto.

Aprovechó la ocasión para decir unos elogios á la labor de los maestros, y

se ofreció á acompañarles á visitar al ministro.

El señor conde de Esteban Collantes les recibió con gran afecto, ofreciendo estudiar con todo interés las conclusiones que vote la Asamblea, y pidiendo el perdón de no asistir á la sesión de clausura, por tener muchos asuntos pendientes de despacho y necesitar el tiempo para hacerlo.

Además—añadió—para ustedes será más eficaz que yo lleve á la práctica las peticiones que ustedes hagan y esté en mi mano el conceder, y no que vaya á la sesión de clausura y pronuncie unas cuantas palabras prometiendo hacer esto ó lo otro y después no se lleve á la práctica.

POR LA TARDE

Voto de gracias á EL DEBATE

Se abre la sesión á las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Chico tributa cariñosos elogios á la Prensa diaria de Madrid, que dedica sendas columnas á la Asamblea, haciendo especial mención de El Debate por su artículo de fondo de ayer y por la extensión con que reseña las sesiones celebradas el domingo.

La Asamblea concede un voto de gracias á El Debate y demás Prensa madrileña.

La Escuela Superior del Magisterio.

Leída la novena conclusión: "Que se modifique ó que desaparezca la llamada Escuela Superior del Magisterio, porque tal y como está hoy organizada es tan sólo un asilo de inválidos académicos", habla el Sr. Chico pidiendo que se suprima esta última parte de la conclusión.

Sin compartir las ideas políticas y pedagógicas de los Sres. Buñya, Zulueta, Hoyos, etc., yo reconozco su competencia, y lo mismo la de los Sres. Izárra, Ibriza y Blanco (D. Rufino), y la de los demás profesores del Claustro de la Escuela Superior del Magisterio, no ratificándose se me pueda aplicar, sin faltar á la justicia, el calificativo de inválidos.

El presidente de la Asamblea, de acuerdo con el Sr. Chico, dice que ya pensaba proponer á la Asamblea la supresión de tal frase, cuya inserción en las conclusiones ha sido un lamentable lapsus.

Y así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Escalante combate á la Escuela Superior del Magisterio.

«Lo mismo hace el Sr. Adolt en un largo discurso. Se muestra de acuerdo con la rectificación del Sr. Chico, y pide que no se suprima la frase, pero sí que se reforme.»

«Una historia de la fundación de la Escuela, diciendo que el Sr. Rodríguez San Pedro, al hablarla, iba movido de un buen deseo. Se decía que los maestros tenían una formación deficiente, y el Sr. Rodríguez San Pedro trató de enlucir al Magisterio creando unos Estudios Superiores, miraba de un plan que el tiempo no le permitió ofrecer á la nación.»

«El Sr. Rodríguez San Pedro, por esa ley de los viejecitos que tanta gloria tiene en España, siendo conservador fundó una Escuela liberal sin pronunciarlo.»

«Las propuestas del profesorado debió hacerlas una entidad que será todo lo respetable que se quiera, pero que se aproveche de su habilidad y de la influencia que viene ejerciendo cerca de todos los ministros para ir dando salida al personal á ella adherido.»

«No me mato para nada en la capacidad del profesorado que al fundarse la Escuela se llevó á ella. Yo me descubro ante su ciencia; pero respecto á la orientación que se dió á la Escuela, no puedo mostrar mi conformidad.»

Ahora el actual Gobierno ha consolidado las fuerzas predominantes, y de aquí en adelante será director de Estudios una ó otra persona, según el Gabinete que ocupe el Poder.

«El primer error del Sr. Rodríguez San Pedro fué establecer la limitación de edad para ingresar en dicha Escuela. De ello debió haber protestado todo el Magisterio.»

«Yo pido: Primero. Que no se limite la edad para el ingreso siempre que se trate de maestros nacionales en ejercicio. Segundo. Que los que hasta ahora han ingresado conserven todos sus derechos, pero de aquí en adelante se les obligue, al salir de la Escuela, á permanecer cinco años al frente de escuelas nacionales de mil pesetas, y después pasar á la inspección, entrando en el escalafón general con el número que les correspondiera. Tercero. Que al profesorado de Escuelas Normales tengan derecho los maestros normales ó con título superior equivalente; los procedentes de la Escuela Superior, y cualquier otro maestro que reúna las condiciones que se exijan.»

«El Sr. Corvo opina que la Escuela debe desaparecer, porque merma los derechos de los maestros y es la enemiga de las Normales. Los alumnos de la Escuela Superior acaparar las plazas de profesores de las Normales y las de inspectores, y mañana pedirán las regencias de las Normales, la dirección de las graduadas y los puestos de las primeras categorías del escalafón del Magisterio.»

«El Sr. Aceitores pide también la supresión, y se muestra partidario del título único.»

«El Sr. Cortés dice que al haber votado la Asamblea el escalafón único, se ha mostrado partidario de la supresión de la Escuela Superior. En un razonado discurso, que sentimos no tener espacio para detallar, aboga, en cambio, por la reorganización de las Normales, excluyendo de ellas el estudio de las disciplinas generales y limitándolas á la enseñanza de los estudios técnicos.»

Rectifican los Sres. Adolt, Escalante y Cortés, y por mayoría de votos, contra 10 que piden la modificación de la Escuela, se acuerda solicitar de los Poderes públicos la supresión de dicho Centro docente.

Otras conclusiones.

Y después de ligera discusión, se aprueban las conclusiones, siguientes:

Décima. Desaparición de los derechos limitados para ascender, no existentes en ninguna carrera.

Undécima. Aclaración de la anómala situación de los maestros de patronato.

Duodécima. Que las maestras consortes tengan derecho á jubilación sin limitación y á sustitución en caso de imposibilidad física para servir la escuela.

Las sesiones de hoy.

«Entrarán lugar á las nueve de la mañana y dentro de la tarde en el salón de actos de la Normal Central de Maestros (San Bernabé, 80).»

ULTIMA HORA

CAÑONEO DE BAN DE SAPT

BOMBAS SOBRE ARRAS

CONTINÚA LA LUCHA DE MINAS EN CHAMPAGNE Y EN VAUQUOIS

SERVICIO TELEGRAFICO

PARIS 26. Comunicado oficial francés de las once de la noche: En el Artois, el cañoneo ha disminuido de intensidad. Algunas bombas de grueso calibre han caído sobre Arras.

En Champagne, frente Perthes-Beausjour, y en Vauquois,

HOMENAJE A BENEDICTO XV

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA... SUSCRIBE EL MENSAJE... CONTINUAN LLEGANDO DONATIVOS...

Los académicos de la Real Academia de la Historia han suscrito el Mensaje que la España católica envía a Su Santidad Benedicto XV...

UN RUEGO. La Comisión organizadora ruega encarecidamente a las personas y entidades de Madrid y provincias...

DONATIVOS RECIBIDOS POR EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL. Junta diocesana (Barcelona), 100 pesetas...

DON FERNANDO EN FERROL

EL INFANTE VISITA LOS ARSENALES Y EL ASTILLERO EN LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA NAVAL Y EN LOS CUARTELES

Procedente de Santiago de Compostela llegó esta mañana a las diez, S. A. R. el infante Don Fernando...

BRANCAMP HA RENUNCIADO

ALFONSO COSTA HA ABANDONADO EL HOSPITAL SUMISION DE LOS INDIGENAS DE BISAN

El Sr. Brancamp ha regalado a sus amigos que no le den sus votos en las próximas elecciones presidenciales...

S. M. EL REY LLEGA A MADRID

EL GENERAL SILVESTRE COMPLIMENTA AL MONARCA DON ALFONSO VISITA EL AERODROMO MILITAR DE CUATRO VIENTOS

En el subexpreso llegó ayer mañana a Madrid Don Alfonso, acompañado por el marqués de la Torre...

SEGURO Y AHORRO POPULARES

LA CAJA REGIONAL CATALANA Y EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION REUNION EN SAN JUAN DE LAS ABADIAS. DISCURSO DEL SR. MALUQUER

En San Juan de las Abadías se ha celebrado una importante reunión, que tuvo lugar en la plaza pública...

LOS DOS GALLOS Y BELMONTE

LA TERCERA CORRIDA DE FERIAS DE VALENCIA A GALLITO LE OTORGAN DOS OREJAS

La Plaza se ha llenado de público como ayer. En el primer toro es aplaudido el Chano por una buena vara...

AGUAS DE CORCONTE LAVADO ABSOLUTO DE LAS VIAS URINARIAS

PROCESION MARITIMA

Después de recorrer diversas calles del barrio del Perchel, se ha organizado la procesion marítima de Nuestra Señora del Carmen...

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for market types (Bolsa de Madrid, Exterior, etc.) and prices. Includes sub-sections for 'EN CUARTA PLANA' and 'LAS ELECCIONES EN CHILE'.

SUCESOS

Agresión y suicidio. Por cuestiones de índole privada, el guardia jurado José López Torres, de sesenta y seis años...

NOTICIAS

Según los datos oficiales publicados en el último número del 'Boletín del Ayuntamiento', el total de las casaca sanedadas en Madrid...

OFERTA EXTRAORDINARIA

BIBLIOTECA "PATRIA"

La popular "Biblioteca PATRIA" ofrece a usted "lo que nunca se concedió al público": una suscripción especial...

Una pildora

Muchas gotas de sangre.

A todas las personas agobiadas, a las que acaban de pasar una enfermedad grave, sin conseguir entrar en una franca convalecencia...



Arturo ANTUÑA

Arturo Antuña, habitante en Gijón (Asturias), atraviesa Anselmo Cifuentes, escritor siguiente:

Las Píldoras Pink regeneran la sangre, tonifican el sistema nervioso, son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general...

NUESTRO PODERIO MARITIMO

NUEVAS UNIDADES NAVALES

Una vez que se hayan terminado pequeños detalles de instalación, y así que el Gobierno ordene la entrega, lo cual se crece ocurrirá a primeros de Agosto...

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

200, Reconquista (Buenos Aires).

De acuerdo con el art. 31 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria...

COLLEGIO REINA VICTORIA

PARA HUÉRFANOS DE EMPLEADOS DEL ESTADO

Se anuncia un concurso para el suministro de conejitos, carne, pescado, pan, carbón, leche y huevos...

EL BEEGEE

Económico, eficaz y siempre listo para funcionar con limpieza y prontitud. Cuan tas personas lo usen, apreciarán inmediatamente su gran superioridad sobre los raspadores de acero, de estilo antiguo...

PERFECTO BORRADOR DE TINTA

Para escribientes y mecanógrafos. de la brocha puede ajustarse de modo que sobresalga más o menos, y para que dos de mejores resultados, debe sobresalir del mango como un tercio de centímetro. Hasta ahora no se había podido obtener un borrador que usara siempre en condiciones de estar se pronto y con rasas y embutidas en un mango firme y sólido...

INCIDENTE ENTRE AUTORIDADES

Ayer se hablaba con marcada insistencia en los círculos militares acerca de un incidente ocurrido en Santiago, entre el alcalde de dicha localidad y el capitán general de Galicia...

LA TEMPERATURA

El termómetro marcó ayer: A las ocho de la mañana, 21 grados. A las doce, 23. A las cuatro de la tarde, 26. Temperatura máxima, 30 grados. Idem mínima, 16. El barómetro marcó 706 mm. Variable.

RELIGIOSAS

CULTOS PARA HOY
DIA 27.-MARTES. Santos Pantaleón, Hermolao y Hermócrates, mártires; Santos Juliana, Facunda y Semproniana, vírgenes y mártires, y los Beatos Rodulfo Agnaviva, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La Misa y Oficio divino son del día 3 Infractava, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.-San Francisco de Asís.

Corte de María.-De los Temporales, en San Ildefonso, de Aranzazu, en San Ignacio, y la Milagrosa, en los Países.

Cuarenta Horas.-Religiosas de Santa Ana.

Iglesia Pontificia.-A las once, Misa en honor de San Antonio.

Religiosas Comendadoras de Santiago.-Continúa la Novena a su Titular; a las cinco y media de la tarde, predicará el padre Busquet.

Religiosas de Santo Domingo (Clandio Coello).-Empieza solemnemente a su Titular; todos los días, a las ocho, Misa cantada; por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Novena y Reserva.

Religiosas de Santa Ana (Torrijos, 31) (Guindalera de Cuarenta Horas).-Fiesta al Profeta San Elías. A las siete, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, predicando el padre Veneciano, del Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las seis, Estación, Santo Rosario y solemne procesión de Reserva.

Religiosas de la Encarnación.-Festividad de San Juan en A. A las nueve y media, Misa cantada, predicando el padre Vicente Laguna (Escapio). En este día, desde las cuatro de la tarde hasta el anochecer, se dará a conocer a los fieles la Reliquia del Santo.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.-A las seis y media de la tarde sigue la Novena a San Ignacio, predicando el padre Achirica.

CULTOS PARA MAÑANA
DIA 28.-MIÉRCOLES. Santos Nazario, Acacio, Eutiquio y Celso, mártires; San Víctor, Papa, y San Inocencio I, Papa y confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Adoración Nocturna.-Nuestra Señora de la Almudena.

Corte de María.-De la Misericordia, en San Sebastián; del Hénar, en Santa Catalina de los Donados 6 de Begoña, en San Ignacio. Cuarenta Horas.-Comendadoras de Santiago.

Capilla del Santísimo Cristo de San Gines.-Al toque de oración Meditación, Rosario y plática.

Iglesia Pontificia.-Por la tarde, a las siete, Santo Rosario y Visita al Santísimo Sacramento.

Religiosas Comendadoras de Santiago (Cuarenta Horas).-Continúa la Novena. Por la mañana, a las siete, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, Estación, Santo Rosario, servida a cargo del R. P. José Busquet, Novena y solemne Reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.-Idem a las seis y media de la tarde la de San Ignacio.

Santo Domingo.-A las ocho de la mañana y a las seis de la tarde continúa la Novena a su Titular.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Estación ferrocarril Norte, a 70 metros del hotel. Aguas cloruradas, sulfúreas, bromuradas, azoadas, fuertemente radiafónicas.

Temperatura 37°. Baños de agua corriente. Especiales para el artrismo, reumatismo, gota, cistitis, catarros bronquiales, asma, cardiopatías reumáticas, etc.

Instalación balnearia completa. Gran hotel recientemente reformado. Para detalles, pídese Guía al administrador.

BATALLA POR UNA HERENCIA

Cuarenta tiros. Muertos y heridos. VILLAFRANCA DEL BIERZO 26. Don Ricardo Castro falleció, dejando una cuantiosa fortuna, que se disputan varios herederos.

Entre varios de éstos, reunidos en Carabobo, surgió ayer una disputa que degeneró en colisión, haciéndose en ella unos 40 disparos de browning.

A consecuencia de la contienda, perdieron la vida dos personas y resultaron heridas cuatro, entre ellas dos mujeres.

El Juzgado de instrucción se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso, invirtiendo toda la tarde en las primeras diligencias sumariales.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

SERVICIO TELEGRAFICO
Infantería. TOLEDO 26. Han sido aprobados en el segundo ejercicio: José Coello López, Luis Arespacochaga, Isidoro Martínez Alvarez, José Senante Salmerón, Eduardo Tapia Sánchez, Ernesto Arancaba Sáez, Joaquín Aguiño Jiménez, Fausto González Ferré, Mariano Bardadi Moreno, Joaquín Salinas Alfonso, Francisco Gil del Real, Julián Ruiz Alonso, Miguel Morán Méndez, Pedro Martínez Palo, Juan Coll Carretero, Emilio García de la Mata, Carlos de Tejada Galván, Angel Orejas Díaz, Serafín Soler Rafo, Francisco Navarro Abadalejo, Fernando Ochoa Malagón, Román Aguirre Busteche, César Muñoz Holzgado, Santiago Lezcano Menor, Justo Sanz Pérez, Vicente de Luca Escalante, Jesús Llana de Villacampa, Domingo Turia Lecier, Emilio Gutiérrez Trujillo, José Fariña Sagredo, José Merino Herrero, Daniel Villanueva Muñoz, Mateo Morel Pons, José Corcón Cervera, Gonzalo de la Puerta de la Cruz, Antonio Genovés Amorós, José Gorgojo Zarealegi, Manuel Ortiz Madrazo, Justo Yañez Martín, José de Alarcón de Laspra, Antonio Barambur, Enrique Ramos Cabrera, Eduardo Fraile Mantecón, Eduardo Ruiz Puyo, Evaristo Meana Breu, Julio Sora Larrinaga, Antonio Pons Alberti, Antonio Aguilar de Mora y Fernando Puig de Iriarte.

El tercero Felipe Basteros Condal. El cuarto: Enrique Zaragoza Vidu, Manuel Martín Cerro, Eustaquio Lezón Mayo, Alberto Vabera Gómez, José Beltrán Lacy, Gabriel de Torres Peralta, José Alargue Arnedo, Ceferino Arias Sánchez, Humberto Paviera Selli, Antonio Nuñez Muñoz, Jaime Ormaz Cervera, Angel Fernández Montestad, Eduardo Castell Moya, Javier Lavina de Sanger, Fernán Vicente Fernández, Leoncio Lecacci, Ricardo Suárez Gutiérrez, Luis Casado Escudero, Guillermo Dami Rubén, Fernando Otero Cossio, León Manuel García, Arturo Weber Isla, Alvaro Billoua Camps, Antonio María de la Fuente, Luis Portillo Ruiz, Antero González de Gómez, Alfredo Martínez García, Félix Fernández de Castro, César Nuñez, Julián Salán, Daniel Sánchez y Eugenio Muntellán.

El quinto: Juan Escartín, Jaime Ortega Nieto, Manuel Igual Cuarental, José Genar Moreno, José Fauza Domínguez, Fernando Nuñez Chavarría, Gerardo Murillo Herrera, Alfredo Fello Sintez, Manuel Rianza Marina, Julio Ornell Bonnell, Mariano Bolaño Kariquez, José Nadal May, Gustavo Fernández Escudero, Carlos Díaz Cejuelo, Luis Noriega, Angel González de Mendoza, Celso Rodríguez de Vienvilla, Carlos Cordoncillo García, Ramón Marvá Maciá, Francisco Cortés Aguiar, Emilio Carreño Alfrey, Rodrigo García Jiménez, Antonio Antón Palacios, Julio Millán Gómez, Juan Mena Triguero, Manuel Lafuente González y Lino Martín Maestro Dorado.

Intendencia. AVILA 26. En la Academia de Intendencia aprobaron el primer ejercicio: Rafael Gallego, Eduardo Jiménez, Francisco Fernández, Juan Caravaca, Juan Martín Nieto, Luis Lambreras, Angel Martín García, Pablo Marcos, Rafael Lalisedo, Francisco Martínez, Pio Sanz, Emilio Sanz, Emilio Monterde, Francisco Cantos, José Garret, Cecilio Aguirre, Baltasar Valdés, Pablo Sierra, Luis Pedro Valdés y Francisco Chiarri.

El segundo: Pascual Navarro, Enrique Martín, José Martínez, Jaime Julia, Ovidio Pira y Miguel Sanchez.

El tercero: Francisco Hernando, Joaquín González, Jaime Julia, Lucas Pison, Pedro Valdés, Pascual Navarro, José Martínez, Carlos Castaño, Enrique Martín, Sisinio Castro, Francisco Martín González, José Morón, José Martín Blázquez, Ovidio Pira, Antonio Catalá y Miguel Sanchez.

Caballería. VALLADOLID 26. En la Academia aprobaron el primer ejercicio: Ricardo Colás, José Camacho, Sabino González, Manuel Ojeda, Federico García, Luis Rodríguez y Luis Navarrocés.

Francés y Dibujo: José Aparicio, Antonio Díez, Joaquín Barrieta, Luis Rodríguez, Federico García y Manuel Ojeda. Geometría y Trigonometría: Alfredo Martín, Rafael Sousa, Fernando Tomasetti, Manuel Iriarte y Juan Hernández.

Ingenieros. GUADALAJARA 26. Aprobaron hoy el primer ejercicio: Luis Albarracín y Gregorio Alarcón Jimeno.

Artillería.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el primer ejercicio: Salvador Calle Aguilera, Pedro Amores López, Alejandro Sirvent Dargent, Luis González Abela, Ignacio Gómez Beltrán, Antonio Alzar Quintana, José Araujo Gallardo, Enrique Felín Cardona y Rafael Morales Ferran.

El segundo: Gustavo García Sampederro, Gonzalo Díez Lastra, José Morena Babel y José Ferrando Gautier.

El cuarto, Aritmética: Gaspar Gil Otero, Pascual García Santander, Máximo Pons Salmerón, José Junquera Mayor, Jesús Colomillo Mellado, Pablo Amo Pons, Antonio Fuentes Cascajares, Aurelio Santa Olalla Fumas, Vicente Manso Aguirre, Nicolás González Marino y Evaristo Pavón Baquero.

El quinto, Algebra: Gaspar Gil Otero, Pascual García Santander, Máximo Pons Salmerón, José Junquera Mayor y Nicolás González Marino.

El quinto: Francisco Río Sáinz, Manuel Enrique González y Emilio Alonso Jiménez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Las de registradores. Ayer se examinaron del segundo ejercicio los Sres. D. Pedro Pérez y Gómez, D. Antonio Jorones Rodríguez, D. Diego López Priego, D. Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezudo, D. Eduardo Iglesias Portal, D. Juan Alférez Maruri, D. José Franco Ron, don José Sanecho-Tello de la Torre, D. Tomás Fernández y Fernández, D. Fernando Campuzano Horma, D. Torcuato Fernández Funes, D. Carlos Fernández López, D. Eduardo López Calor, D. Gustavo Enriquez Cadorniga y D. Rafael García Cortillas.

Para hoy, a las nueve y media de la mañana, están convocados los restantes opositores que tienen aprobado el primer ejercicio.

ESPECTACULOS PARA HOY

BUEN RETIRO.-A las nueve y media, todas las noches conciertos por la Banda Municipal y la banda de Ingenieros y sección de varietés. Entrada al Parque, 65 céntimos. Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

ZARZUELA.-(Compañía Caramba).-A las diez y cuarto (popular), Las maravillosas.

Rogamos a nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE tendrá recibidos antes de las nueve de la mañana.

En el Ayuntamiento

Varias noticias. El día 1 de Agosto próximo dará principio la cobranza a domicilio del impuesto sobre carnavales de lujo, correspondiente al tercer trimestre del presente año, y terminará el día 25.

Desde el 26 al 31 del citado mes podrán hacerse efectivos los recibos, sin recargo alguno, en las oficinas de recaudación de los respectivos distritos, y pasado dicho plazo, se procederá contra los que no lo hubieran verificado, por la vía de apremio.

El sábado próximo termina el período vacacional para la adquisición de cédulas personales.

El alcalde ha recibido la visita del andaluz urbano Damiere Dann, que lleva recorridos 92.000 kilómetros, faltándole recorrer unos tres mil para obtener un premio de 100.000 francos.

Ha quedado terminado el arreglo del paseo de La Tela (cuesta de la Vega), habiéndose abierto a la circulación de carruajes.

El alcalde ha conferenciado con D. Faustino Sitola, director de la Compañía del Gas, y ésta, accediendo a los requerimientos del Sr. Prast, se ha comprometido a hacer la instalación completa e inmediata de todos los servicios de gas en la Gran Vía, reservándose para después la solución de las cuestiones que tiene pendientes con la empresa.

Ha sido firmada la escritura de la subasta de mil uniformes de verano para el personal del ramo de Limpieza, adjudicada a D. Pedro Andión, en el precio tipo de 17 pesetas uno.

También ha sido firmada la escritura correspondiente para la construcción de un Grupo escolar en la calle de las Tabernillas, esquina a la carrera de San Francisco, adjudicándose a D. Tomás Tercero en pesetas 377.527,65, con la baja de 8,56 en el precio tipo.

Una Comisión de propietarios de Bellas Vistas ha visitado al alcalde para pedirle que no se le quite el cajón de venta de pan que ha establecido en la calle de Bravo Murillo, núm. 131.

Desde el día 4 de Agosto próximo, de nueve a doce de la mañana, se procederá por la Tesorería de la Villa, a satisfacer a los dueños de locales ocupados por escuelas, el importe de los alquileres correspondientes al segundo trimestre del año actual.

IMPRESA: PIZARRO, 14.

Compre usted Sr. Vázquez de Mella P. Zacarías Martínez D. Alejandro Pidal y Mon D. Angel Herrera en la vejeada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa. Precio: UNA PESETA

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. ROMANONES, 7 y 9. ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras, su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que exceda de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

- VARIOS UN CURATO de término y arcepreazgo, sito en la provincia de Albacete, con hermosa huerta, abundantes aguas y pintorescos alrededores, perteneciente al arzobispado de Toledo, se desea permutar por otro de igual categoría, o por lo menos de segundo ascenso, del mismo arzobispado, o de las diócesis de Madrid, Alcalá y Cartagena. Pídanse informes al presbítero D. José A. González, paseo de las Delicias, 26, principal. Madrid. (513)
- ENFERMEDADES DE NUTRICION. Consulta económica: una a tres. Urosas, 4, principal.
- HUESPEDES: 3 pesetas, habitaciones independientes. Desengaño, 19, principal.
- UNGUENTO MAGICO patentado, suprime callos, durezas, en tres días. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4. Una peseta.
- JUDICATURA. Preparación por abogado. Honorarios módicos. Segovia, 6, izquierda. De cuatro a seis. (D)
- PONDINETTE, fortificante y hace poner a las niñas. Recomendada durante la niñez. El Material Agrícola. Zabaldia, núm. 11 y 13. Bilbao.
- Boisa del trabajo
- NECESITAN TRABAJO LOS PROPIETARIOS, cuantos prácticos, amantes, queridos, siempre que necesiten de maestros u obreros, ben dirigirse a la Bolsa del Trabajo de los Cuencos Católicos, constanilla de San Andrés, 9.
- PRACTICANTE Medico. Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo.
- PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad. Razón: Tabona de las Descalzas, 4, 4. interior.
- CABALLERO desea colocación, por modesta edad, sea. Velarde, 12, segundo izquierdo.
- SEÑORITA de compañía ofrece buena casa. Sabe piano. Olivares, 6.
- SEÑORA viuda, desea acompañar señora o niños o cuidar de casa. También acepta portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.
- JOVEN estudiante, sin recursos, venido provinciana, desea secretaria particular, o de inspección colegio, ayudando a la casa. Buenacarral, 22, portería.
- CARPINTERO con banco y herramientas, ofrece trabajos de obra por administración. Madrid 6 fuera. Toledo, 36, Victoria y Martínez.
- JOVEN se ofrece para camarero, lacayo u ocupación análoga; buenas referencias. Informes: Administración de EL DEBATE.
- SE OFRECEN persona apta para guarda jurado, particular, o cargo análogo. Informes: Príncipe, 7, principal. Conserje.
- JOVEN necesitado, solicita cualquier clase de trabajo. Leganitos, 12 y 14, 5.º, núm. 3. (S)
- SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía o dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 8, bajo derecha.
- COCINERA con 30 años, ofrece. Moratín, 3, cuarto.
- JOVEN treinta años, desea colocación, por modesta edad. Caballero de Gracia, 28, 2.º. (S)
- JOVEN instruido, licenciado Africa, solicita cualquier trabajo. Argensola, 19, portería. (D)
- JOVEN treinta y seis años, soltero, buena presencia, correcta educación, acompañaría a caballero posición, viajar extranjero. San Vicente, 52, duplicado. (516)
- CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.-Rey Francisco, 5.-Hay ofertas de trabajo para los chicos siguientes: Se necesitan buenos oficiales toreros.
- PROFESORA de francés. Lecciones a domicilio. Honorarios módicos. Segorran, 80, bajo, interior derecha.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON TIMOTO BUSTILLO Y LOPEZ EX DIPUTADO A CORTES, Y DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EL 28 DE JULIO DE 1907 EN NOCEO (BURGOS) Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Todas las Misas que se celebren mañana, 28 del corriente, en la parroquia de San Sebastián y en la del Buen Consejo, de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus sobrinos, doña Dolores, D. Gerardo y doña Manuela Bustillo; sobrinos políticos, D. Francisco Vives, doña Rosario Larrazar y D. Mariano Sanz; tíos, primos y demás parientes, y la razón social Bustillo Peña y Compañía, RUEGAN a sus amigos y almas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones. Los eminentísimos señores Cardenales Príncipe de San Sebastián y Arzobispos de Toledo y Burgos, y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Pamplona, Segovia, Victoria y Cuenca, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. A. 7

Acred todos talleres del escultor VICENTE TENA Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

ANTEOJOS Garantía absoluta. GRADUACION EXACTA Precios económicos. CASA VERA Y LOPEZ 5, PRINCIPE, 5 PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encuendado, 20, duplicado. Do. Apartado 171, Madrid.

SALUD BARATA Baños grandes y hermosos, 7 duchas, 3 pesetas. Toos ingleses de una pieza. Baños esmaltados ingleses y alemanes. Utensilios de cocina irrompibles. Jarros enriadoros. Inier. pillos de viaje y sambre. ras de todas clases. M. RIN, 12, plaza de Herri. dores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VICTORIA Venta en mauri SAIORNA GARCIA San Bernardino, 18 (Cezutría).

Acción Social Católica Orientaciones e indicaciones para la formación de SINDICATOS AGRICOLAS. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas. POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (VALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE A los propagandistas sociales Recomendamos el último libro titulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cores. -DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

COMPRA VENTA DE FINCAS Corredor autorizado, tasador práctico en la construcción. GARANTIZA OPERACIONES. Dominguez, Mayor, 24 (entrada por Coloreros); de 5 a 8. Tel. 5.436.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPÓN REGALO EL DEBATE, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalárselos, "completamente gratuita", una "ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada", tamaño sobre cartulina, de 30 por 42 centímetros.

PREVENIMOS a nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones, 6 sea enviando pesetas 3,95, más 0,31 para el correo certificado, se les remitirá una ampliación doble tamaño, 6 sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco. El importe del encargo puede remitirse directamente a esta Administración por el Giro Postal. Como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de "EL DEBATE"

ESPAÑA, GRAN POTENCIA POR "C. JROM" con un prólogo del SR. VAZQUEZ MELLA FOLLETO DE PALPITANTE ACTUALIDAD Precio: UNA PESETA. Véanse en el kiosco de "EL DEBATE"

COLEGIO HISPANO INTERNADO DIRIGIDO POR SACERDOTES MADRID, BARCO, 21. La apremiada necesidad en que se encuentran muchos padres de traer los hijos a esta corte, para que hagan sus estudios, de ordinario, sin vigilancia alguna que garantice sus estudios, lo que en muchas ocasiones es causa de que se corrompan físicamente, moral e intelectualmente; unido al brillante resultado obtenido durante diez años, nos anima a seguir admitiendo en dicho Establecimiento, próximo a la Universidad, alumnos de cualquier Facultad ó carrera, con el carácter de internos, a las que se les concede la libertad que a su edad y circunstancias es conveniente; enterando mensualmente a sus padres ó encargados de la conducta moral y literaria de los mismos, y explicándoles diariamente, si lo desean, las lecciones que han de dar en otros centros docentes. Los señores padres que deseen tener a sus hijos en la forma indicada, deberán solicitarlo durante el presente mes y el próximo de Agosto, del director, el que facilitará a los interesados los datos necesarios.

PATRIOTISMO Y CIVISMO Se ha puesto a la venta, al precio de 60 céntimos, la Conferencia inaugural del curso organizado por la Juventud Maurista, pronunciada por el Ilustrísimo Sr. D. Antonio Góicoechea, sobre el tema "Patriotismo y civismo". Se vende en el Kiosco de EL DEBATE. MANERA PRACTICA DE LLEVAR A LOS NIÑOS A LA COMUNION DIARIA por el presbítero de la Unión Apostólica D. F. JAVIER MORENO Y MARTINEZ Obra cuya lectura interesa a todos, y principalmente a los encargados de preparar a los niños para recibir dicho Sacramento. De venta en el Kiosco de EL DEBATE, a 1 peseta.

POSICIONES DE LA MUJER EN LA AVANZADAS DEL CATALOGISMO

CONFERENCIA PRONUNCIADA ANTE LA UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS Por el M. R. P. CALASANZ RABAZA ASISTENTE GENERAL DE LAS ESCUELAS PIAS Y CAPELLAN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M. Precio: UNA PESETA. De venta en el kiosco de "EL DEBATE"

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

- LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
- LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Valencia el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mélico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
- LINEA DE CUBA MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
- LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, San Basilio, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carapana, Trinidad y puertos del Pacífico.
- LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días. 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 7 Diciembre; para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
- LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
- LINEA DE BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas. Fabricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturrieta), OVIEDO (La Montaña), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria). Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico. Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.) Servicio agronomico importante para el empleo racional de los abonos. Excmo. Sr. D. Luis Grandea. AVISO IMPORTANTE.-Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO